



BOLETÍN INFORMATIVO 36

noviembre 1 de 2024

Cordial saludo a toda nuestra base afiliada. A continuación, informamos las acciones realizadas por la Junta Directiva de ASRUV en la segunda quincena del mes de octubre.

1. Dirección Universitaria se burla de los acuerdos firmados en 2023.

Dentro de los compromisos adquiridos por la Universidad del Valle con la suscripción del acta de acuerdos del 2023. Se establece la conformación de la mesa técnica para docentes de cátedra, espacio que funcionó sin mayor novedad hasta julio de 2024. Posterior al periodo de receso administrativo entre julio y agosto, la mesa intersindical que agrupa a las organizaciones ASRUV, SINTRAUNICOL y ASPUVALLE, ha insistido en retomar las tareas pendientes, en su mayoría a cargo de la dirección universitaria, pero ha sido el silencio y las evasivas la respuesta a esta exigencia que hace parte del acuerdo mencionado.

Por esta situación, la presidencia de ASRUV ha remitido oficio con una queja formal y denuncia por el incumplimiento del artículo 8 del acta de acuerdos 2023 que establece la conformación de la mesa técnica, con la expectativa que la intervención del Ministerio del Trabajo, facilite la retoma de la programación de la mesa. De no tener respuesta positiva en lo que refiere al avance de compromisos llamaremos a movilización de toda nuestra base afiliada en la ciudad de Cali con el fin de hacer respetar nuestros derechos.

2. Se apertura inscripción para proceso formativo virtual en ofimática para empleados provisionales.

Dentro de los objetivos estratégicos de nuestra Junta Directiva y en cabeza de la secretaría de formación, con apoyo de la fiscalía y tesorería, se diseñó un primer curso orientado a toda la base afiliada y en especial a las compañeras y compañeros de servicios generales, personal auxiliar, técnicos y profesionales que no cuenten con la certificación en ofimática, una de las principales en los perfiles de concursos públicos.

Por este motivo en la semana del 4 al 9 de noviembre se compartirá por medio del Whatsapp y el correo de ASRUV, el link con acceso al formulario de inscripción al curso virtual de ofimática motivo por el que motivamos a todas y todos a sumarse a este proceso que es de gran importancia para ustedes, al igual que significa una inversión importante de los recursos de nuestra organización.

3. Junta Directiva ASRUV adelanta estudio de caracterización del sistema de regionalización.

Como antesala al proceso de formalización que impulsa el gobierno nacional, ASRUV se prepara mediante diferentes acciones estratégicas que permitan conocer la conformación actual del sistema, sus características y principales elementos que permitan la toma de decisión cuando llegue el momento de implementar cualquier proceso, sea de concurso de méritos o de selección. En el mes de noviembre inicia la implementación del estudio de caracterización del personal del sistema, motivo por el cual solicitamos estar atentas/os a colaborar cuando sea necesario. Posterior a este primer estudio se proyecta la realización de un estudio de carga y de análisis de necesidades que sustente una petición de ampliación de cargos con el fin de fortalecer los procesos que se desarrollan en las seccionales del sistema.

4. Encuentro asambleario ASRUV a pocas semanas de su realización.

Actualmente se adelantan todos los procesos logísticos y administrativos para garantizar la atención de nuestra base afiliada inscrita para participar del encuentro asambleario del 28 y 29 de noviembre. Por este motivo se recibieron solo confirmaciones hasta la fecha prevista e informada en la circular correspondiente y mediante la inscripción del formulario virtual. Por este motivo, no se reciben solicitudes adicionales de participación pues se planeó e informó con suficiente tiempo para brindar todas las garantías a nuestra base afiliada, recordando que para quienes no puedan asistir de último momento deberán informar con fecha máxima al 8 de noviembre de 2024, posterior a la fecha, quien deje de asistir sin previa cancelación, deberá cancelar el 50% del valor correspondiente al costo individual invertido.

**¡COMPROMETIDOS CON LA MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES DE NUESTRA BASE AFILIADA!
JUNTA DIRECTIVA Y COMISIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS 2023-2025**